DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S

SIGLA: DISCOLMETS S.A.S

NIT No. 828.002.423-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PUBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS	DEPARTAMENTO	
	COLOMBIA	HUILA	

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	APARTADO AÉREO
NEIVA	CARRERA 12 No. 12-32	

TELÉFONOS	FAX
8659940- 8708018	8704388

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 VENTA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2 VENTA DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS
3 VENTA DE MATERIAL E INSUMOS ODONTLOGICOS	4 ADMINISTRACION INTEGRAL DE SERVICIOS FARMACEUTICOS
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	X		7334400	31-04-24	$ 13.036.939.137
ESE HOSPITALL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	X		8901915	31-12-23	$ 12.114.160.358
Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué Tolima ESE	X		2739805	13-05-21	$ 7.125.654.489
ESE REGION DE SALUD SOACHA	X		7309230	29-02-24	$ 5.143.683.000
ASMETSALUD EPS	X		8715321	01-08-21	$ 70.987.395.151

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CORTES	CUBILLOS	ADDY FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	77271461	Representante Legal [X] Apoderado [ ]	HASTA 1000 SMLMV

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
ADDY FERNANDO CORTES CUBILLO- GERENTE	2 septiembre 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119044798

(415)7707212489984(8020) 000014111904479 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISCOLMETS SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 33 02 P 5

42. Correo electrónico	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
gerencia@discolmets.com.co	6 0 8 8 6 3 0 2 7 8	6 0 1 7 0 2 3 2 6 7

43. Código postal 1 1 1 1 6 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 0 3 0 9 2 5	4 7 7 3	2 0 0 3 0 9 2 5	4 6 5 9	2 1 0 0		7 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 3	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 26 / 11 : 41: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORTES CUBILLOS ADDY FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119044798

(415)7707212489984(8020) **000014111904479 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO MEDICAMENTOS Y DM AL SGSSS DUITAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

165. Dirección: CL 11 14 55 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 2 3 1 9	2 0 1 6 0 8 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 8 9 4 5 2 1 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO MEDICAMENTOS Y D.M.AL S.G.SSS SOGAMOSO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: D G 13 N 13 66

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 8 9 9 2	2 0 1 6 0 8 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 8 9 4 5 2 1 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosmético 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DISCOLMETS TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 11 25 57 BRR SANTA LUCIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 4 2 3 8 9	2 0 1 6 0 8 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 3 3 2 1 3 4 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119044798

(415)7707212489984(8020) 000014111904479 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 0 1 5	0 5 0 1 0
73. Fecha	2 0 0 3 0 9 2 5	2 0 2 1 1 0 2 3
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 1 0 0 3	2 0 2 1 1 1 2 6
77. No. Matrícula mercantil	3 4 5 8 5 2 9	3 4 5 8 5 2 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 3 0 9 2 5	2 0 2 1 1 0 2 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: JULIO CESAR MENDEZ CADENA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119044798

(415)7707212489984(8020) **000014111904479 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS AL SGSSS SAN LUIS DE GANCENO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	San Luis de Gaceno 6 6 7

165. Dirección: CR 4 3 74 BRR LA FLORESTA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 4 2 8 5 1	2 0 1 6 0 8 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 8 9 4 5 2 1 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINSTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS SGSSS TIBASOSA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tibasosa 8 0 6

165. Dirección: CR 9 2 58

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 8 9 3 5	2 0 1 6 0 8 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 8 9 4 5 2 1 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS SGSSS BELEN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Belén 0 8 7

165. Dirección: CR 4 3 53

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 8 2 3 3 1	2 0 1 6 0 8 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 8 9 4 5 2 1 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 49 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119044798

(415)7707212489984(8020) 000014111904479 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO DEDICADO AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS AL SGSSS NEIVA SEDE 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CL 12 16 73 LC 1 BRR PRIMERO DE MAYO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 2 3 5 4	2 0 0 9 1 0 2 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DISCOLMEDICA IBAGUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CL 40 5 41

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 6 8 1 4	2 0 1 1 0 7 2 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 6 4 1 1 4 0	2 0 1 2 0 4 2 0

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosmético 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DISCOLMETS VILLAVICENCIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 33 22 39 41 LC 101 BRR SAN BENITO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 3 2 8 9 9	2 0 1 2 0 5 0 9
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 6 2 8 7 9 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119044798

(415)7707212489984(8020) **000014111904479 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DISCOLMETS NEIVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CL 12 16 73 LC 2 BRR PRIMERO DE MAYO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 6 6 2 9 9 0	2 0 2 4 0 3 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 7 0 5 5 4 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DISCOLMEDICA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

165. Dirección: CR 5 ESTE 20 69

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 8 8 0 5	2 0 1 1 0 2 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 2 4 3 1 1 8 3	2 0 1 2 0 4 1 0

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosmético 4 6 4 5

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DISCOLMETS PITALITO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

165. Dirección: CL 3 1 B 08 CEN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 9 3 6 6	2 0 2 4 0 3 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 3 5 0 6 6 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119044798

(415)7707212489984(8020) 000014111904479 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5	

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DISCOLMETS BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 15 33 A 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 5 1 8 3 4 4	2 0 1 4 1 1 1 1	
168. Teléfono: 4 5 3 7 9 8 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos 4 6 4 5	

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DISCOLMETS CALI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CR 44 5 E 27

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 5 3 9 5 9 2	2 0 1 6 0 5 1 1	
168. Teléfono: 3 1 5 3 8 1 7 7 1 1	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3	

162. Nombre del establecimiento: ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS TUNJA SF MED

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección: CR 11 25 57 BRR SANTA LUCIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 0 4 7 5	2 0 2 0 0 5 2 0	
168. Teléfono: 3 1 7 8 9 4 5 2 1 3	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119044798

(415)7707212489984(8020) **000014111904479 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 9 2 2 9 5	5	9 0 1 9 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	RINCON	ROBERTO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 8 0 4 7 1	9	GONZALEZ WOODCOCK Y ASOCIADOS LTDA

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 3 0 9 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 1 6 9 2 2 0	0	2 9 3 3 2 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
BAUTISTA	BARON	KATIA	GIZELLA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 1 2 0 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 8 de 49 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119044798

(415)7707212489984(8020) 000014111904479 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS CHIQUINQUIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

165. Dirección: CR 7 13 40 BRR SANTA MARTA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 4 2 8 1 3	2 0 1 6 0 8 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 8 9 4 5 2 1 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS EN MONIQUIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Moniquirá 4 6 9

165. Dirección: CR 8 16 75 LC 1 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 4 2 8 1 0	2 0 1 6 0 8 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 8 9 4 5 2 1 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosmético 4 7 7 3

162. Nombre del establecimiento: ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS DEL SGSS GARAGOA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Garagoa 2 9 9

165. Dirección: CR 8 7 A 26 BRR SANTA BARBARA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 4 2 8 1 0	2 0 1 6 0 8 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 8 9 4 5 2 1 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119044798

(415)7707212489984(8020) **000014111904479 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 8 0 0 2 4 2 3	5	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 1 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 7 2 7 1 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTES	CUBILLOS	ADDY	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 1 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 2 4 2 7 8 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARON	GUTIERREZ	JULIE	STEPHANIE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD SAS
Sigla:	DISCOLMETS SAS
Nit:	828.002.423-5
Domicilio principal:	Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03458529
Fecha de matrícula:	26 de noviembre de 2021
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	15 de marzo de 2024
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 15 33 02 Piso 5
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerencia@discolmedica.com.co
Teléfono comercial 1:	7023267
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 12 12 32
Municipio:	Neiva (Huila)
Correo electrónico de notificación:	gerencia@discolmedica.com.co
Teléfono para notificación 1:	8715505
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

onstanza
el Pilar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2015 del 25 de septiembre de 2003 de Notaría 1 de Florencia (Caquetá), inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021, con el No. 02766644 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 450 del 27 de marzo de 2009 de Notaría 2 de Neiva (Huila), inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021, con el No. 02766644 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMPAÑÍA MENDEZ SANCHEZ LTDA a DISCOLMEDICA LTDA.

Por Acta No. 029 del 30 de octubre de 2015 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021, con el No. 02766644 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: DISCOLMEDICA S.A.S.

Por Acta No. 033 del 23 de diciembre de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021, con el No. 02766644 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DISCOLMEDICA LTDA a DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S.

Por Acta No. 050-10 del 23 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio del Huila el 29 de octubre de 2021 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 26 de noviembre de 2021 con el No. 02766644 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de Neiva (Huila) a Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 59 del 3 de mayo de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2024, con el No. 03119815 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S a DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD SAS y adicionó la(s) sigla(s) DISCOLMETS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal A. Compra y distribución de productos farmacéuticos y populares al por mayor y al detal. B. Importación, distribución, comercialización, dispensación, compra y venta de toda clase de materiales y productos industriales, farmacéuticos, médicos, médico quirúrgicos, de curaciones, odontológicos, reactivos y de laboratorios, dotaciones para clínicas, hospitales, laboratorios clínicos, odontología, ortopedia, traumatología y electromecánicos, equipos médicos y biomédicos, instrumental médico-quirúrgico y demás productos para la salud. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica, lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $50.000.000.000.00
No. de acciones : 50.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $41.500.000.000,00
No. de acciones : 41.500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $41.500.000.000,00
No. de acciones : 41.500,00
Valor nominal : $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista o no de la compañía y tendrá un suplente que lo reemplace en caso de incompatibilidad o falta absoluta, temporal o accidental, quien tendrá las mismas facultades y funciones del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal principal será el gerente y el representante legal suplente será el subgerente. Los representantes legales tienen facultades amplias para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. Para contratos superiores a los mil (1000) salarios mínimos legales mensuales y para la enajenación de bienes inmuebles se requerirá autorización previa del presidente la sociedad Holding Méndez Hernández SAS. Menjalher SAS. que es la matriz del grupo empresarial. Limitaciones a la representación legal: Le está prohibido a los representantes legales por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 045 del 4 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021 con el No. 02766644 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Addy Fernando Cortes Cubillos	C.C. No. 7727146

Por Acta No. 053 del 13 de octubre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2022 con el No. 02896181 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Julie Stephanie Baron Gutierrez	C.C. No. 1032427818

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 039 del 15 de abril de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021 con el No. 02766644 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	GONZALEZ WOODCOCK Y ASOCIADOS LTDA	N.I.T. No. 830080471 9

Por Acta No. 054-03 del 15 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2023 con el No. 02979462 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal	Roberto Gonzalez Rincon	C.C. No. 79292295 T.P. No. 90191-T

Por Acta No. 044 del 4 de diciembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2021 con el No. 02766644 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jorge Eduardo Cubillos Cuervo	C.C. No. 79689782 T.P. No. 137344-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 832 del 16 de abril de 2004 de la Notaría 1 de Florencia (Caquetá)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 2311 del 23 de septiembre de 2004 de la Notaría 1 de Florencia (Caquetá)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 555 del 15 de marzo de 2005 de la Notaría 1 de Florencia (Caquetá)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 3763 del 30 de noviembre de 2006 de la Notaría 1 de Florencia (Caquetá)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 2665 del 10 de diciembre de 2007 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 450 del 27 de marzo de 2009 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 2055 del 4 de diciembre de 2009 de la Notaría 2 de Neiva (Huila)	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
E. P. No. 4565 del 23 de diciembre de 2011 de la Notaría 3 de Neiva	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(Huila)	
Acta No. 029 del 30 de octubre de 2015 de la Junta de Socios	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 029 del 11 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 033 del 23 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 036 del 15 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 039 del 15 de abril de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 042 del 23 de octubre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 047 del 14 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 050-10 del 23 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02766644 del 26 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 056 del 4 de diciembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03042682 del 6 de diciembre de 2023 del Libro IX
Acta No. 59 del 3 de mayo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03119815 del 20 de mayo de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 5 de abril de 2021 de Empresario, inscrito el 26 de noviembre de 2021 bajo el número 02766644 del libro IX, comunicó la persona natural matríz:

- Julio Cesar Mendez Cadena

Domicilio: Neiva (Huila)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Inversiones
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2021-03-02

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

** Aclaración de Grupo Empresarial **

Se aclara la Situación de Grupo Empresarial inscrita el 26 de Noviembre de 2021 bajo el No. 02766644 del libro IX, en el sentido de indicar que la persona natural Julio Cesar Mendez Cadena (Matriz), comunicó que se configuró grupo empresarial sobre las sociedades HOLDING MÉNDEZ HERNÁNDEZ SAS, DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA SAS Y LABORATORIO FARMA COMERCIAL SAS (Subordinadas).

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 26 de Noviembre de 2021, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio del: Huila. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 2.1.5.1. del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4773
Otras actividades Código CIIU: 4659, 2100

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y D.M. SOACHA
Matrícula No :	02815101
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2017
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 13 A # 9-17
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)

Nombre:	ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO MEDICAMENTOS Y DM . BOGOTA
Matrícula No.:	02834034
Fecha de matrícula:	28 de junio de 2017
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 15 33 02
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DM AL SGSSS BOGOTA NORTE
Matrícula No.:	03611990
Fecha de matrícula:	29 de noviembre de 2022
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 7 Znd A # 115 - 60 Lc 316
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DM AL SGSSS BOGOTA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	03618662
Fecha de matrícula:	4 de enero de 2023
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Americas No. 72 B 67 Lc 3
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 409.126.182.029
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de noviembre de 2021. Fecha de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2024 Hora: 10:01:18
Recibo No. AA24903852
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24903852C395A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

envío de información a Planeación : 20 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 7.727.146



Apellidos
CORTES CUBILLOS

Nombres
ADDY FERNANDO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.68	M

Fecha de nacimiento
22 MAR 1984

G S
O+

Lugar de nacimiento
NEIVA (HUILA)

Fecha y lugar de expedición
03 ABR 2002, NEIVA

Firma

Fecha de expiración
07 JUN 2033

.CO

023107731

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL023107731219001<<<<<<<<<<
8403227M3306079COL7727146<<<<3
CORTES<CUBILLOS<<ADDY<FERNANDO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de septiembre de 2024, a las 09:08:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8280024235
Código de Verificación	828002423524090209084 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CGR
Con el Código de Verificación generado, puede comprobar la autenticidad del Certificado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de septiembre de 2024, a las 09:09:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7727146
Código de Verificación	77271462409020909O3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253572731

PIB
09:17:39

Bogotá DC. 02 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD SAS identificado(a) con NIT número 8280024235:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253572606

PIB
09:16:45

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7727146:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:10:17 AM horas del 02/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7727146**

Apellidos y Nombres: **CORTES CUBILLOS ADDY FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/09/2024 09:06:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7727146 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101188035** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Codigo	FR-140-09
Versión	01
Fecha de elaboración	11/02/2021

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE EDAD

YO ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS, identificado (a) con Cedula de ciudadanía # 7727146 De NEIVA, con fecha de expedición: DIA 03 MES 04 AÑO 2002, mediante el presente escrito autorizo a la Red de Salud del Oriente E.S.E, para queconsulté mis datos en el registro de inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali a los DIEZ (10) días del mes de SEPTIEMBRE de 2024

Cordialmente;

CC: 7727146

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:22 horas del 18/09/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7727146,** Apellidos y Nombres **CORTES CUBILLOS ADDY FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE**, con NIT **805027337-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Código	FR-140-08
Versión	01
Fecha de elaboración	11/02/2021

FORMATO DECLARACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Declaramos, **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la Red de Salud del Oriente E.S.E, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, y no nos encontramos en los eventos de prohibiciones especiales para contratar, en especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
- Que no nos hallamos en conflicto de interés para contratar con la Red de Salud del Oriente E.S.E.

Nos permitimos anexar los documentos solicitados por la entidad,

Nombre o Razón Social del Proponente: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD SAS - DISCOLMETS SAS

Nit 828.002.423-5

Nombre del Representante Legal: ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS

C.C. No. 7727146 De NEIVA-HUILA

Dirección CRA 12 No 12 - 32

Teléfonos 3168305509 Fax

Ciudad BOGOTA

FIRMA:

NOMBRE DE QUIEN FIRMA

Representante legal del Proponente: ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS

HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

ACREDITACION EN SALUD

¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL FARMACEUTICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

CERTIFICA

Que el contratista: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S. – DISCOLMEDICA S.A. NIT: 828.002.423-5 suscribió el siguiente contrato con el hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. registrado con Nit: 891.200.528-8 durante la vigencia 2023.

CONTRATO:	051-C.D-2023
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y NUTRICIONES ENTERALES CON PROPOSITOS MEDICOS ESPECIALES NECESARIOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E (GRUPO DISPOSITIVOS MEDICOS Y NUTRICIONES ENTERALES CON PROPOSITOS MEDICOS ESPECIALES)
VALOR:	$13.036.939.137
FECHA INICIO:	11/05/2023
FECHA DE TERMINACION:	31/03/2024
ESTADO DEL CONTRATO:	TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO
CALIDAD DEL SERVICIO:	CONFIABLE

Documento expedido por solicitud del contratista, se firma a los ocho (8) días del mes de abril de 2023.

Atentamente,

TOMAS EDINSON VALENCIA
C.C. 70.289.762
Profesional Especializado Área de la Salud
SERVICIO FARMACEUTICO

U.C. – 088

EL SUBGERENTE CIENTIFICO DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA
NIT 890680025-1

HACE CONSTAR:

Que en los archivos que se llevan en la oficina de contratación se halla(n) el(los) siguiente(s) contrato(s) suscrito(s) entre la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA con NIT, 890.680.025-1, y la firma, DISCOLMEDICA SAS, identificado(a) con (CC) NIT. 828.002.423-5 Vinculado esta Entidad suscribió los siguientes contratos de **GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS INTRAHOSPITALARIOS POS Y NO POS, Y EL SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA SEDE Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ** con las siguientes características:

ENTIDAD	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA
NIT	890.680.025-1
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATO No.	940-2023
CONTRATISTA	DISCOLMEDICA S.A.S. NIT 828.002.423-5
OBJETO:	REALIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, QUE INCLUYE EL SUMINISTRO, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS INTRAHOSPITALARIOS POS Y NO POS, Y EL SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA SEDE Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
FECHA INICIAL	21 DE FEBRERO DE 2023
FECHA FINAL	31 DE DIEIMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MIL CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.190.000.000.oo)
ADICION EN VALOR	MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.495.000.000.oo)
ADICION EN VALOR	SEISCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($620.000.000)
ADICION EN VALOR	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 9.365.000.000)
VALOR EJECUTADO	NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 9.365.000.000)
CUMPLIMIENTO Y CALIDAD SERVICIO	100 %

En constancia se expide a los VEINTISEIS (26) días del mes de FEBRERO de 2024, a solicitud de la persona en mención para ser presentada a quien interese.

DAVID ALBERTO ROJAS FLOREZ
Subgerente Científico - Supervisor
Elaboró:
Revisó:
Revisó y aprobó:

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE APORTES
(ART. 50 LEY 789/02 – ART. 65 LEY 1819/16)

CERTIFICACIÓN

El suscrito **ROBERTO GONZALEZ RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.292.295 Expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S. - DISCOLMETS S.A.S** Con **NIT.828.002.423-5** bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la sociedad ha cumplido con el pago de los aportes a la seguridad social de sus empleados a los sistemas de salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes Parafiscales a las cajas de Compensación Familiar, Sena y el ICBF; Durante los últimos Seis (6) Meses según lo dispuesto en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Y en conformidad Articulo 65 de la Ley 1819 de 2016, se estableció la exoneración de pago de Aportes a la seguridad social en salud y aportes parafiscales a favor del SENA y el ICBF, de los trabajadores que devengan menos de Diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Bogotá D.C., A los dos (02) día del mes de septiembre de 2024.

FIRMA REVISOR FISCAL
ROBERTO GONZALEZ RINCON

Centro Logistico Bogotá
Calle 15 N° 33-02
Cel. 317 336 4165
bogota@discolmedica.com.co

Sede Administrativa
Cra 12 N° 12-32 Cel. 316 023 8133
calidad@discolmedica.com.co
contabilidad@discolmedica.com.co

Centro Logistico Neiva
Calle 12 N° 16-73
Cel. 315 347 5643
neiva@discolmedica.com.co

Centro Logistico Pitalito
Calle 3 N° 1b - 08
Cel. 318 206 6840
pitalito@discolmedica.com.co

Centro Logistico Villavicencio
Cra 33 N° 22.39.41
Cel. 317 501 0912
villavivencio@discolmedica.com.co

Centro Logistico Tunja
Cra 11 Cll 25-57
Cel. 318 752 4883
tunja@discolmedica.com.co

Centro Logistico Cali
Cra 43a N° 5a-20
Cel. 316 521 1952
cali@discolmedica.com.co

Centro Logistico Pereira
Av. 30 de agosto N° 46 - 75
Cel. 318 347 4409
pereira@discolmedica.com.co

www.discolmets.com.co

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 828002423	5	DISCOLMETS	A - 200 O MAS COTIZANTES	NEIVA COMFAMILIAR HUILA	CLL 12 12 32	NEIVA-HUILA	8705546	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	896525268	9472860989	E	2024/09/06	2024/09/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$476,394,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,068	$298,595,700	$0	$0	$298,595,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	64	$21,654,300	$0	$0	$21,654,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	160	$54,634,200	$0	$0	$54,634,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	616	$159,586,800	$0	$0	$159,586,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	228	$62,720,400	$0	$0	$62,720,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,122	$16,956,100	$0	$0	$16,956,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1,122	$16,956,100	$0	$0	$16,956,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 17)				1,071	$74,376,000	$0	$0	$74,376,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	105	$6,545,700	$0	$0	$6,545,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	162	$11,367,000	$0	$0	$11,367,000
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	25	$1,638,000	$0	$0	$1,638,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	175	$10,769,700	$0	$0	$10,769,700
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	7	$448,800	$0	$0	$448,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	77	$5,755,800	$0	$0	$5,755,800
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	2	$125,600	$0	$0	$125,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	329	$25,711,700	$0	$0	$25,711,700
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	4	$262,000	$0	$0	$262,000
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	12	$596,100	$0	$0	$596,100
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	71	$4,330,000	$0	$0	$4,330,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	54	$3,940,200	$0	$0	$3,940,200
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	16	$849,600	$0	$0	$849,600
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	9	$690,500	$0	$0	$690,500
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	3	$203,400	$0	$0	$203,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	8	$408,000	$0	$0	$408,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	12	$733,900	$0	$0	$733,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 24)				1,122	$84,422,100	$0	$0	$84,422,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	7	$482,600	$0	$0	$482,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$56,000	$0	$0	$56,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	11	$702,700	$0	$0	$702,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	9	$638,300	$0	$0	$638,300
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	18	$1,339,200	$0	$0	$1,339,200
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	3	$180,000	$0	$0	$180,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	36	$2,669,100	$0	$0	$2,669,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	$669,900	$0	$0	$669,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$103,400	$0	$0	$103,400
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	2	$95,200	$0	$0	$95,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$30,000	$0	$0	$30,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	49	$3,467,600	$0	$0	$3,467,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	98	$6,306,600	$0	$0	$6,306,600
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$5,400	$0	$0	$5,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	22	$1,379,300	$0	$0	$1,379,300
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	2	$112,000	$0	$0	$112,000

2024/09/06 02:35 PM

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 828002423	5	DISCOLMETS	A - 200 O MAS COTIZANTES	NEIVA COMFAMILIAR HUILA	CLL 12 12 32	NEIVA-HUILA	8705546	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	896525268	9472860989	E	2024/09/06	2024/09/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$476,394,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	$214,000	$0	$0	$214,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	361	$24,300,300	$0	$0	$24,300,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	65	$4,288,900	$0	$0	$4,288,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	18	$1,203,000	$0	$0	$1,203,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	87	$5,122,700	$0	$0	$5,122,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	310	$30,770,300	$0	$0	$30,770,300
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$61,600	$0	$0	$61,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,227,000	$0	$0	$1,227,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$1,227,000	$0	$0	$1,227,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$818,000	$0	$0	$818,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$818,000	$0	$0	$818,000
TOTAL				**1122**	**$476,394,900**	**$0**	**$0**	**$476,394,900**

2024/09/06 02:35 PM

DISCOLMEDICA

Estados de situación financiera

Por corte a 31 de diciembre de 2023 y 2022. *En pesos colombianos.*

DESCRIPCION	NOTA	2023	análisis vertical	2022	análisis vertical	análisis horizontal 2023-2022
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8	7.054.645.907	3,91%	11.924.683.262	8,19%	-40,8%
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR	9	112.504.311.970	62,32%	81.678.751.506	56,09%	37,7%
INVENTARIOS	10	42.169.089.351	23,36%	33.791.317.453	23,20%	24,8%
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE		**161.728.047.228**	89,59%	**127.394.752.220**	**87,48%**	27,0%
ACTIVO NO CORRIENTE						
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	11	15.633.012.988	8,66%	15.560.868.932	10,69%	0,5%
ACTIVOS INTANGIBLES	12	2.940.670.587	1,63%	2.588.621.867	1,78%	13,6%
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	15	216.897.260	0,12%	82.944.940	0,06%	161,5%
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE		**18.790.580.835**	**10,41%**	**18.232.435.740**	**12,52%**	**3,1%**
TOTAL, ACTIVO		**180.518.628.063**	**100,00%**	**145.627.187.960**	**100,00%**	**23,96%**
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	5.790.373.823	6,55%	1.433.580.347	2,02%	303,9%
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	14	50.508.886.593	57,15%	42.943.908.329	60,64%	17,6%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	15	2.310.301.852	2,61%	1.170.336.257	1,65%	97,4%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	16	1.984.238.293	2,24%	1.427.328.689	2,02%	39,0%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	17	505.021.783	0,57%	334.827.740	0,47%	50,8%
TOTAL, PASIVO CORRIENTE		**61.098.822.344**	**69,13%**	**47.309.981.363**	**66,80%**	**29,1%**
PASIVO NO CORRIENTE.						
OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	12.592.255.506	14,25%	11.693.699.711	16,51%	7,7%
IMPUESTO DIFERIDO	15	447.612.732	0,51%	313.660.412	0,44%	42,7%
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14	14.246.096.219	16,12%	11.501.050.280	16,24%	23,9%
TOTAL, PASIVO NO CORRIENTE		**27.285.964.457**	**30,87%**	**23.508.410.403**	**33,20%**	16,1%
TOTAL, PASIVO		**88.384.786.801**	**100,00%**	**70.818.391.766**	**48,63%**	**24,80%**
PATRIMONIO						
CAPITAL	18	41.500.000.000	45,04%	29.500.000.000	39,43%	40,7%
RESERVA LEGAL		8.163.052.550	8,86%	6.132.114.837	8,20%	33,1%
RESERVA OCASIONAL	19	-	0,00%	8.500.000.000	11,36%	-100,0%
RESULTADOS DEL PERIODO		22.325.045.068	24,23%	19.030.937.715	25,44%	17,3%
RESULTADOS ACUMULADOS		8.500.000.000	9,23%	0	0,00%	0,0%
AJUSTES POR ADOPCION		330.683.389	0,36%	330.683.389	0,44%	0,0%
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES		11.315.060.255	12,28%	11.315.060.255	15,13%	0,0%
TOTAL, PATRIMONIO		**92.133.841.762**	**100,00%**	**74.808.796.195**	**100,00%**	**23,16%**
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		**180.518.628.063**	**100,00%**	**145.627.187.960**	**100,00%**	**23,96%**

ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
Representante Legal

RICARDO MAURICIO ROMERO TRUJILLO
Contador Público
T.P. 284317-7

ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. 90191-T

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. *En pesos colombianos*

INGRESOS	NOTA	2023	Análisis V	2022	Análisis V	Análisis H 2023 -2022
INGRESOS ORDINARIOS						
VENTAS BRUTAS ORDINARIAS		439.589.864.237	107,45%	369.920.744.188	105,59%	18,83%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DCTOS		- 30.463.682.208	-7,45%	- 19.583.639.663	-5,59%	55,56%
VENTA NETA PRODUCTOS FARMACEUTICOS	**20**	**409.126.182.029**	**100,00%**	**350.337.104.525**	**100,00%**	
COSTO DE MERCANCIA VENDIDA	20	306.631.421.189	74,95%	262.338.945.551	74,88%	16,88%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**102.494.760.840**	**25,05%**	**87.998.158.974**	**25,12%**	**16,47%**
GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACION						
PERSONAL (BENEFICIOS A EMPLEADOS)		27.810.310.212	6,80%	21.097.958.999	6,02%	31,82%
HONORARIOS		196.918.823	0,05%	214.892.600	0,06%	-8,36%
ARREDAMIENTOS		4.800.113.393	1,17%	3.163.375.232	0,90%	51,74%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		14.807.252	0,00%	17.260.012	0,00%	-14,21%
SERVICIOS		5.699.067.595	1,39%	3.131.509.290	0,89%	81,99%
GASTOS LEGALES		130.551.915	0,03%	45.859.522	0,01%	184,68%
IMPUESTOS		5.351.162.571	1,31%	5.935.910.620	1,69%	-9,85%
SEGUROS		621.410.542	0,15%	696.466.192	0,20%	-10,78%
MANTENIMIENTO		1.812.348.484	0,44%	1.248.583.845	0,36%	45,15%
ADECUACION E INSTALACION		3.349.196.390	0,82%	1.578.739.905	0,45%	112,14%
GASTOS DE VIAJES		1.166.610.686	0,29%	970.350.446	0,28%	20,23%
DEPRECIACION		622.025.215	0,15%	809.881.626	0,23%	-23,20%
GASTOS DIVERSOS		5.828.199.159	1,42%	2.906.679.774	0,83%	100,51%
DETERIORO DE CARTERA		4.147.101.121	1,01%	11.580.349.353	3,31%	-64,19%
TOTAL, GASTOS ORDINARIOS	21	**61.549.823.358**	**15,04%**	**53.397.817.416**	**15,24%**	**15,27%**
UTILIDAD OPERACIONAL		**40.944.937.482**	**10,01%**	**34.600.341.559**	**9,88%**	**18,34%**
OTROS INGRESOS						
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		482.701.174	0,12%	141.378.488	0,04%	241,42%
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		10.214.543	0,00%	515.234.405	0,15%	-98,02%
INGRESOS DIVERSOS		328.796.449	0,08%	387.299.668	0,11%	-15,11%
TOTAL, OTROS INGRESOS	22	**821.712.166**	0,20%	**1.043.912.561**	**0,30%**	-21,29%
OTROS GASTOS		4.278.460.530	1,05%	3.332.558.479	0,95%	28,38%
COSTOS POR PRESTAMOS		896.008.605	0,22%	1.382.157.622	0,39%	-35,17%
TOTAL, GASTOS NO OPERACIONALES	**23**	**5.174.469.135**	**1,26%**	**4.714.716.101**	**1,35%**	**9,75%**
GANANCIAS Y PERDIDAS		**36.592.180.513**	8,94%	**30.929.538.019**	8,83%	**18,31%**
IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	24	1.564.566.000	0,38%	1.154.283.000	0,33%	35,54%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		**35.027.614.512**	**8,56%**	**29.775.255.019**	**8,50%**	**17,64%**
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS		12.702.569.444	3,10%	10.744.317.305	3,07%	18,23%
RESULTADO DEL PERIODO		**22.32[illegible].068**	**5,46%**	**19.030.937.714**	**5,43%**	**17,31%**

ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
Representante Legal

RICARDO MAURICIO ROMERO TRUJILLO
Contador Público
T.P. 284317-7

ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. 90191-T

Estado de Cambio en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. *En pesos colombianos*

	Capital Suscrito y Pagado	Valorizaciones	Reservas	Otras Reservas	Otros Resultados Integrales	Utilidades (Perdidas) Acumuladas	Total, Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**29.500.000.000**	**11.315.060.255**	**4.381.821.982**	**-**	**330.683.389**	**17.502.928.549**	**63.030.494.175**
Correcciones de Errores de un Periodo Anterior							-
Cambios en Políticas Contables							-
Saldo Re expresado al 31 de diciembre de 2021	29.500.000.000	11.315.060.255	4.381.821.982	-	330.683.389	17.502.928.549	63.030.494.175
Resultado Integral total del año 2022	-	-	-	-	-	**19.030.937.713**	**19.030.937.713**
Resultado (Perdida) del Ejercicio						19.030.937.713	19.030.937.713
Transacciones con Propietarios	-	**330.683.389**	**1.750.292.855**	**8.500.000.000** -	**330.683.389** -	**17.502.928.550** -	**7.252.635.695**
Dividendos Decretados a los Propietarios					-	7.252.635.695 -	7.252.635.695
Apropiación (Liberación) de la Reserva Legal			1.750.292.855		-	1.750.292.855	-
Apropiación (Liberación) de otras Reservas Ocasionales		330.683.389		8.500.000.000 -	330.683.389 -	8.500.000.000	-
Saldo a 31 de diciembre 2022	**29.500.000.000**	**11.645.743.644**	**6.132.114.837**	**8.500.000.000**	**-**	**19.030.937.712**	**74.808.796.193**
Correcciones de Errores de un Periodo Anterior							-
Cambios en Políticas Contables							-
Saldo Re expresado al 31 de diciembre de 2022	**29.500.000.000**	**11.645.743.644**	**6.132.114.837**	**8.500.000.000**	**-**	**19.030.937.712**	**74.808.796.193**
Resultado Integral total del año 2023	-	-	-	-	**22.325.045.068**	**8.500.000.000**	**30.825.045.068**
Resultado (Perdida) del Ejercicio					22.325.045.068		22.325.045.068
Utilidad (Perdida) en Operaciones de Cobertura						8.500.000.000	8.500.000.000
Transacciones con Propietarios	**12.000.000.000**	-	**2.030.937.713** -	**8.500.000.000**	- -	**19.030.937.712** -	**13.499.999.999**
Emisiones de Acciones	12.000.000.000						12.000.000.000
Dividendos Decretados a los Propietarios					-	19.030.937.712 -	19.030.937.712
Apropiación (Liberación) de la Reserva Legal			2.030.937.713	-		-	2.030.937.713
Apropiación (Liberación) de otras Reservas Ocasionales		-	-	8.500.000.000		-	8.500.000.000
Saldo a 31 de diciembre 2023	**41.500.000.000**	**11.645.743.644**	**8.163.052.550**	**-**	**22.325.045.068**	**8.500.000.000**	**92.133.841.262**

ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
Representante Legal

RICARDO MAURICIO ROMERO TRUJILLO
Contador Público
T.P. 284317-7

ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. 90191-T

Estado flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. *En pesos colombianos*

Actividades de Operación	2023	2022
Venta de Bienes y Servicios y Recaudo de Cartera	409.126.182.029	350.807.092.364
Compra de Inventarios	- 306.631.421.189	- 287.239.539.795
Gastos de Administración y Ventas	- 65.828.283.888	- 50.020.003.480
Impuesto de ICA	- 1.564.566.000	- 1.154.283.000
Impuestos a las ganancias	- 12.702.569.444	- 10.460.155.766
Anticipos y Avances Recibidos	- 170.159.012	- 172.136.833
Total, flujo por actividades de operación	**22.229.182.496**	**1.760.973.490**

Actividades de Inversión		
Construcciones y edificaciones	9.592.488	- 325.000.000
Maquinaria y equipo	- 414.045.361	- 83.103.651
Equipo de oficina	830.121.504	- 71.563.433
Equipo de computación y comunicación	569.746.007	- 248.106.094
Equipo de Transporte	- 1.031.202.047	- 101.075.000
Intangible	- 352.048.720	- 279.650.000
Total, Flujo por Actividades de Inversión	**- 387.836.130**	**- 1.108.498.178**

Actividades de Financiación		
Créditos Financieros	1.178.942.389	3.075.587.687
Otros Créditos	- 10.310.024.202	12.469.695.211
Abono a Obligaciones Financiera	- 5.255.349.271	- 2.506.355.371
Variación en el Patrimonio	- 17.325.045.067	- 11.778.302.018
Pago de Dividendos	5.000.000.000	7.252.635.695
Total, Flujo por Actividades de Financiación	**- 26.711.476.152**	**8.513.261.204**
Efectivo al Inicio del Periodo	11.924.683.262	2.758.946.745
Flujo de efectivo del periodo	- 4.870.129.786	9.165.736.517
Efectivo al Final del Periodo	7.054.553.476	11.924.683.262

ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
Representante Legal

RICARDO MAURICIO ROMERO TRUJILLO
Contador Público
T.P. 284317-7

ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. 90191-T

CERTIFICACIÓN
ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2023

Señores
ACCIONISTAS
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA SAS
Ciudad

Nosotros ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS Representante Legal, RICARDO MAURICIO ROMERO TRUJILLO Contador Público y ROBERTO GONZALEZ RICON Revisor Fiscal CERTIFICAMOS que hemos preparado los Estados Financieros; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo a diciembre 31 de 2023, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el marco normativo contable y financiero, se lo establecido en las NIIF para Pymes establecidas en la Ley 1314 de 2009 y en concordancia con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, la ley 222 de 1995, ley 03/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA SAS al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. No supimos irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos reconocido valor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado en los Estados Financieros y sus notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a activos, pasivos reales y contingentes, y las garantías dadas a terceros.
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
g. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
h. Según el artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software usado tiene la licencia correspondiente y cumple con las normas de derecho de autor.

Neiva-Huila, a los 21 días de febrero 2024.

ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
Representante Legal
C.C.: 7727146

RICARDO MAURICIO ROMERO TRUJILLO
Contador Público
T.P. 284317-7

ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. 90191-T

Discolmedica SAS
Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Las presentes notas se refieren a los estadosfinancieros: estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022y el correspondiente estado de resultados, estado de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

1. Entidad que Reporta

Distribuidora Colombiana de Medicamentos SAS quien también se identifica con la siga Discolmedica SAS (en adelante La Sociedad), es una Sociedad por acciones simplificada con domicilio en Colombia, constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado conforme al artículo 5 de la Ley 1258 de 2008, con un término de duración indefinida, registrada en Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número de matrícula 03458529, cuenta con siete (7) Centros Logísticos (en adelante CL) en las ciudades de Bogotá, Cali, Pereira, Pitalito, Neiva, Tunja y Villavicencio; y Servicios Farmacéuticos (en adelante SF) en ciudades aledañas.

La sociedad tendrá como objeto principal: Compra y distribución de productos farmacéuticos y populares al por mayor y al detal.

Importación, distribución, comercialización, dispensación, compra y venta de toda clase de materiales y productos industriales, farmacéuticos, médicos, médicos quirúrgicos, de curaciones, odontológicos, reactivos y de laboratorios, dotaciones para clínicas, hospitales, laboratorios clínicos, odontología, ortopedia, traumatología y electromecánicos, equipos médicos y biomédicos, instrumental médico-quirúrgico y demás productos para la salud.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica, lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de La Sociedad.

2. Bases de Contabilización

Los estados financieros de La Sociedad, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) aceptadas en Colombia, aplicables a la compañía pertenecientes al grupo 2, establecidas en la ley 1314 de 2009 el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, Decretos reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y Decreto único reglamentario 2420 de 2015, decreto que recopila las normas de contabilidad y aseguramiento de la información, el cual fue actualizado con el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board. (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Sociedad, con corte a 31 de diciembre de 2023, incluyendo la información comparativa. De igual manera podrá presentar estados financieros interinos con propósitos especiales. En este informe se presentan estados financieros con corte en 31 de diciembre 2023. Los estados financieros se elaboran utilizando la base contable de acumulación o devengo, que consiste en reconocer activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos sólo cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual se utiliza la base contable de efectivo.

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de

2023

Estado de Resultado Integral por el periodo terminado en 31 diciembre de 2023 y el método para su presentación es el método de desglose de gastos por función.

3. Moneda Funcional

Estos estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Todas las cifras están expresadas en miles y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa el entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Se determinó el peso colombiano, considerando que:

- Influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios.
- Influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos para suministrar los servicios.
- En esta moneda se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

4. Adopción de Nuevas Normas

A partir del año 2024 pasamos a la transición del Grupo 1 por cumplir con lo requerido y según lo establece la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015

5. Principales Políticas y Prácticas Contables

Las principales políticas contables se describen a continuación:

5.1. Base de Medición

La Sociedad prepara sus estados financieros con base en las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, con vigencia a la fecha del cierre de cada ejercicio contable.

5.2. Formulación y preparación de los estados financieros

se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

a. Se prepararán en la moneda funcional y en forma comparativa con el período anterior

b. Se presentarán anualmente y serán plenamente identificados

c. Las notas a los estados financieros incluirán información clara sobre antecedentes, objeto social y demás información cualitativa incluyendo mención a la normatividad aplicable que sea necesaria para la adecuada comprensión de los estados financieros.

d. Se definirá un adecuado sistema de referencia cruzada que permita la comprensión y relación entre los estados financieros y las notas a los mismos.

e. Las partidas o información de cuentas dentro de los estados financieros que por su importancia relativa así lo requieran, serán reveladas en forma clara e independiente dentro de las notas a los estados financieros

f. La responsabilidad de la preparación de los estados financieros reposa en cabeza de la Administración de la sociedad.

5.3. Negocio en Marcha

La sociedad manifiesta que no tiene intenciones de liquidarse o hacer cesar sus operaciones en los próximos periodos. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

5.4. Estimaciones Contables.

Las estimaciones contables corresponden a presunciones de acuerdo con la naturaleza del evento susceptible de ser registrado o revelado.

5.5. Efecto de Políticas Contables,

Estimaciones y Errores,

La Sociedad realizará un cambio en políticas contables cuando sea requerido por cambios en las NIIF y dé lugar a que los Estados Financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la Situación Financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. Contabilizará los cambios de acuerdo con la normatividad según las disposiciones transitorias si la hubiere y cualquier otro cambio de política de forma retroactiva.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable y el reconocimiento se realizará de forma prospectiva.

5.6. Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa

La Compañía informa todos los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa incluyendo todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica, siempre y cuando estos hechos estén enmarcados dentro de la definición de materialidad para esta política.

5.7. Materialidad

Para medición y reconocimiento la materialidad es de 2 SMMLV; para presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la naturaleza la Sociedad decidirá en cada periodo y lo reflejará en los Estados Financieros, así como para las revelaciones a los Estados Financieros.

6. Prácticas Y Procedimientos Contables Relacionados Con Las Principales Cuentas De Los Estados Financieros

6.1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Efectivo y valores realizables a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, no sujetos a restricciones, tales como portafolios cuya convertibilidad no sea superior a tres meses.

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Sociedad prepara el Estado de Flujos de Efectivo de acuerdo con el método indirecto

6.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Clientes, correspondiente a los cargos por las operaciones registradas y pendientes de recaudo a la fecha de cierre del período contable y en general todas las cuentas por cobrar correspondientes a actividades comerciales en desarrollo del objeto social.

Empleados, No es política de la empresa otorgar préstamos a empleados. Se da por operaciones temporales en gastos de viaje u otros gastos según lo establecido por las políticas de la compañía, las cuales deben ser legalizadas oportunamente.

Anticipos y préstamos a accionistas, corresponden a dineros entregados a accionistas en desarrollo de las actividades de la sociedad y se legalizan con el producto de abonos por parte de estos, legalización de cuentas acorde con las políticas de la compañía en relación con gastos de viaje u otros relacionados con el objeto social o mediante cruce de cuenta con dividendos decretados por pagar, mediante comunicación escrita que así lo autorice

Activos por impuestos corrientes, Se registran los anticipos para impuestos por concepto de retenciones

(Retefuente, ReteIVA, ReteICA), autoretenciones, anticipos, y saldos a favor de las declaraciones.

6.3. Inventarios

Se miden por su costo, salvo que exista la expectativa de futuras ventas por un valor inferior, en cuyo caso se reconoce una provisión acumulada por deterioro contra un gasto (sin afectar el costo promedio)

6.4. Propiedades planta y equipo,

Incluyen los bienes de la Sociedad que:

a. La Sociedad obtendrá beneficios futuros en su explotación y fines administrativos
b. El costo es valorado con fiabilidad y se han ajustado al valor razonable
c. Se registran al costo inicial de adquisición, impuestos indirectos, costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y condiciones para la puesta en marcha
d. La depreciación se calcula sistemáticamente de acuerdo con su vida útil por el método de línea recta.
e. Medición inicial: Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.
f. La Sociedad no incluirá los siguientes costos como parte de un elemento de propiedades, planta y equipo, estos serán reconocidos como gastos cuando se incurra en ellos:
   I. Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
   II. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
   III. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
   IV. Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
   V. Los costos por préstamos

6.5. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros solo cuando cumplan las condiciones para reconocimiento de pasivos incluidos

La Sociedad reconocerá e incorporar en los estados financieros una partida que cumple con los siguientes criterios:

a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la Sociedad; y
b. la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

6.6. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar,

La Sociedad registra los pasivos originados en la relación comercial con los proveedores, para la adquisición de inventarios para la venta y las demás actividades necesarias para que garanticen la actividad del objeto social generando cuentas por pagar comerciales relacionadas con la operación.

6.7. Impuestos Gravámenes y Tasas:

Se registra el valor de los impuestos calculados correspondientes a la vigencia corriente, descontando los anticipos y retenciones aplicables.

i.Renta
ii.IVA
iii.ICA
iv.Impuesto al Consumo

6.8. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

con base a todas las retribuciones que otorga a sus empleados a la fecha de emisión de la misma. Los empleados pueden prestar servicios tiempo completo o tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Para los propósitos de esta política, el término "empleado" incluye también a los administradores y al personal gerencial. Se excluye de esta política, los pagos basados en acciones.

6.9. Anticipos y Avances

Son los que se reciben de un cliente para la entrega posterior de un producto o la prestación de un servicio esto se debe a la obligación que se adquiere con el cliente al recibir el pago por anticipado.

Una vez que el producto o mercancía por la cual se recibió el anticipo sea entregado al cliente, se liquida la operación y el ingreso se hace efectivo

6.10. Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para:

- Las diferencias temporarias admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos, en la medida en que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro
- Las diferencias temporarias que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que puedan utilizarse.

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados se realicen. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Sociedad evalúa de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- Que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas

- que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal

6.11. Patrimonio:

Incluye el capital de los accionistas, reservas, ganancias retenidas y los resultados del ejercicio

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo, pero puede utilizarse para absorber pérdidas o para distribuirse en dividendos en acciones

6.12. Ingresos de actividades Ordinarias,

Corresponde a la entrada bruta proveniente de los beneficios económicos que durante el período económico surgen del desarrollo de las actividades ordinarias, por concepto de la comercialización de productos farmacéuticos.

La Sociedad reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción se estima con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes: El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; los costos y gastos incurridos en la transacción y los costos para completarla, pueden medirse con certeza.

6.13. Otros ingresos,

Se registran otros ingresos que no corresponden a la actividad económica pero que corresponden a la operación de la empresa, como aprovechamientos, intereses, etc.

6.14. Costos y gastos

La Sociedad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

La Sociedad mide sus costos y gastos al precio de la transacción en el momento de su reconocimiento.

6.15. Gastos de Administración

Corresponde a los gastos administrativos directamente relacionados con la operación

6.16. Otros gastos,

Se registran gastos de la operación no directamente relacionados con la actividad económica, tales como gastos financieros, bancarios, y la diferencia en cambio.

7. Riesgos

La Sociedad gestiona, evalúa y administra los riesgos asociados al desarrollo de su actividad económica tales como:

7.1. Riesgo de Mercado:

Evalúa la competencia, las fluctuaciones de precios y las necesidades de mercado objetivo.

7.2. Riesgo de Liquidez:

La Sociedad monitorea constantemente sus proyecciones asociadas al flujo de efectivo. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

La Sociedad tiene por política invertir sus excedentes en plazos inferiores a aun año manteniendo una liquidez aceptable para cumplir los compromisos previstos de muy corto plazo, con tasas fijas o con muy poco riesgo de variación

7.3. Riesgo de Crédito:

La Sociedad limita los créditos a clientes. Los otorga cuando las necesidades así lo ameriten, siempre asegurándose de que el monto sea razonable acorde a la situación financiera de la contraparte. El riesgo de crédito en operaciones con clientes es gestionado directamente por la Dirección de Cartera y el Gerente quien evalúa la idoneidad y la capacidad de pago.

7.4. Riesgo Operativo:

Se evalúa permanentemente el suministro futuro de materia prima, así como el efecto que tienen las regulaciones de las autoridades sobre las actividades de La Sociedad.

7.5. Riesgo de Capital:

La Sociedad evalúa el apalancamiento de su estructura financiera procurando mantener la solvencia necesaria para asegurar la continuidad en el tiempo. Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

8. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios a 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los cuales No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
MONEDA NACIONAL	75.446.271	54.111.570	21.334.701	39,43%
BANCOS CUENTAS CORRIENTES	6.032.045.815	7.960.410.159	- 1.928.364.344	-24,22%
BANCOS CUENTAS DE AHORROS	621.417.380	3.894.180.622	- 3.272.763.242	-84,04%
DERECHOS FIDUCIARIOS	325.701.410	15.981.519	309.719.891	1937,99%
Totales, Efectivo y Equivalente al Efectivo	**7.054.612.899**	**11.924.685.892**	**-4.870.072.994**	**69.03%**

Los derechos fiduciarios corresponden a FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO en FIDUCIARIA BANCOLOMBIA bajo el número de inversión 252000003962, del cual no tiene ninguna restricción al momento del uso y puede ser convertible fácilmente, es por ellos que se determina como parte del Efectivo y Equivalente al Efectivo.

9. Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera, comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Administración de la Organización considera que el valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El periodo promedio de crédito otorgado en la venta de bienes para las líneas de Negocio (Dispensación, Distribución y Outsourcing) es de novena (90) días desde la fecha de factura, con excepción de algunos clientes de Dispensación, que otorga plazos mayores. No se generan intereses.

Etiquetas de fila	Menor 360	361-720	721-1080	+1080	Neto Cartera
Dispensación	26.540.390.116	7.913.256.376	18.928.966.748	6.992.583.975	60.375.197.215
Distribución	63.589.771.992	129.002.978	0	25.923.009	63.744.697.979
Outsourcing	9.530.946.090	181.936.290	238.497.569	0	9.951.379.949
Total, general	**99.661.108.198**	**8.224.195.644**	**19.167.464.317**	**7.018.506.984**	**134.071.275.143**

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha estimado un deterioro para cuentas incobrables por la venta de bienes por valor de $22.851.981.413 y $18.704.880.292, respectivamente. Este deterioro se ha determinado con base en el análisis de cuentas y experiencia de periodos anteriores

Cada negocio de la Sociedad se analiza durante todo el año el movimiento de su cartera y la calidad de la misma. De acuerdo con este análisis, va ajustando el deterioro correspondiente. En este análisis se consideran las líneas de negocio (Dispensación, Distribución y Outsourcing). La Administración de la Organización considera que esta provisión es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación

CLIENTES	134.071.672.839	99.882.228.451	34.189.444.388	25,50%
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	-	3.580.254	-3.580.254	100,00%
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	8.260.936	1.732.150	6.528.786	79,03%
ANTICIPOS Y AVANCES	1.228.217.693	354.622.407	873.595.286	71,13%
ANTICIPO DE IMP. Y CONTRIBUCIONES	-	2.907.765	-2.907.765	100,00%
CUENTAS POR COBRAR A TRAB.	29.790.112	84.755.935	-54.965.823	-184,51%
DEUDORES VARIOS	18.351.803	53.804.836	-35.453.033	-193,19%
PROVISIONES	-22.851.981.413	- 18.704.880.292	-4.147.101.121	18,15%
Totales, Deudores Comerciales y Otras Cuentas	**112.504.311.970**	**81.678.753.528**	**30.825.560.464**	**27.40%**

Adicionalmente el saldo Incluye los anticipos de impuestos por conceptos de Anticipo de Retención en la fuente, Autorretención en Renta, Autorretención a título de ICA del municipio de Neiva, los anticipos a proveedores y trabajadores,

10. Inventarios

Los inventarios se miden constantemente por el menor valor entre el costo y el valor neto realizable, para calcular el costo de los inventarios es el promedio ponderado los bienes comercializados por la empresa y que hacen parte integral de su objeto social, El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESAS	42.169.089.351	33.791.317.453	8.377.771.898	19,87%
Total, Inventario	**42.169.091.374**	**33.791.319.475**	**8.377.771.898**	**19.87%**

11. Propiedad Planta y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de la Propiedad Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2023 y 2022,

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
PROPIEDADES DE INVERSION	1.534.531.859	885.742.488	648.789.372	42,28%
TERRENOS	932.500.000	932.500.000	-	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	10.366.835.596	10.366.835.596	-	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.311.138.566	897.093.205	414.045.361	31,58%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	802.661.232	1.632.782.737	- 830.121.504	-103,42%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	930.030.620	1.499.776.627	- 569.746.007	-61,26%
EQUIPO DE TRANSPORTE Y ELEVACION	3.674.140.717	2.642.938.670	1.031.202.047	28,07%
DEPRECIACION ACUMULADA	- 3.918.825.603	- 3.296.800.389	- 622.025.214	15,87%
Total, Propiedad Planta y Equipo	**15.633.015.010**	**15.560.870.956**	**72.144.055**	**0,46%**

A continuación, se relaciona el promedio de vida útil en años que actualmente tiene la Propiedad Planta y Equipo para efectos de la depreciación:

Equipo de oficina	10 AÑOS
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	5 AÑOS
Maquinaria y Equipo	5 AÑOS
Equipo de Transporte y Elevación	10 AÑOS
Paneles Solares	5 AÑOS
Construcciones	45 AÑOS

Para el año 2023 se realizó una reclasificación de los activos fijos contablemente los cuales generaron variaciones significativas en los cambios de valores de los activos, para ello se establecieron criterios para la implementación y de transición al Grupo 1 en NIIF, los movimientos ajustes corresponde a:

Descripción del Activo	Ajuste Activo
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	658.381.859,40
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	- 686.466.845,50
EQUIPO DE OFICINA MUEBLES Y ENSERES	- 999.357.858,72
EQUIPO DE TRANSPORTE	849.112.047,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	178.330.797,82
PANELES SOLARES	-

12. Activos Intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Activos Intangibles 31 de diciembre de 2023 y 2022

Revelación	Software	Licencias	Total
Costo al Comienzo del Periodo	2.588.621.867	-	2.588.621.867
Compras o Adiciones durante el año	352.048.720		352.048.720
Ventas y Retiro de Servicio	-	-	-
Reclasificaciones durante el periodo	-	-	-
Amortizaciones Acumuladas	-	-	-
Valor en Libros Al final del Periodo	2.940.670.587	-	2.940.670.587

En el año 2023 no se realizó amortización de intangibles, Todos los activos intangibles tienen vida útil definida. La vida útil del software mantis web a la fecha no se ha definido toda vez que se encuentra en proceso de desarrollo de los módulos, adecuándolos a la necesidad y a la realidad de la empresa, motivo por el cual el software no se ha recibido a satisfacción por parte de Sociedad.

Los intangibles totalmente amortizados se dan de baja, aunque se sigan usando. El costo histórico y la amortización acumulada de dichos bienes son Software Siigo, el cual se encuentra totalmente amortizado por valor de $ 217.706.513

13. Obligaciones Financieras

Corresponde a las obligaciones financieras que posee Discolmedica SAS para el apalancamiento en la financiación del ejercicio ordinario de la actividad mercantil, las cuales se distribuyen en Créditos Ordinarios, Tarjetas de Crédito

y Factoring, Leasing y Unidirectos, y de los cuales están representadas en el Estado de situación financiera en los rubros de Obligaciones Financieras a corto plazo por valor de $5.790.376.758 equivalentes al 3.21% y a Obligaciones Financieras a Largo Plazo por $12.592.255.506 equivalente al 6.98%.

Para los créditos ordinarios en el año 2023 se cubrió la totalidad del crédito comercial con el banco de Bogotá, y un abono al crédito con el banco Davivienda disminuyendo los pasivos de las obligaciones financieras en el rubro de créditos ordinarios en un 51.71%.

Actualmente se cuenta con tres tarjetas de crédito las cuales su único destino es facilitar la ejecución de la gerencia general y presidencia en las actividades de fortalecimiento empresarial a través de la búsqueda de nuevos negocios y la consecución de contratos, estas utilizaciones ocurren solamente por dos motivos los cuales son, los gastos de viaje que incurran la gerencia y la presidencia y en las compras de servicios de nube y hosting para el aseguramiento de la información financiera.

Para el año 2023 el financiamiento de los proveedores se da a través de los factoring y los Unidirectos de los cuales se obtienen beneficios y se hace como parte de la estrategia financiera para disminuir la utilización de los créditos ordinarios, es por ello que se da un incremento del 39.18% en Factoring y un incremento del 180.21% en Unidirectos, lo correspondiente al leasing corresponde a la inversión para el fortalecimiento de los activos fijos de Discolmedica SAS, durante el año 2023 se realizaron abonos disminuyendo el valor en un 16.95%

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
BANCO DAVIVIENDA	2.000.000.000	3.541.647.188	- 1.541.647.188	-43,53%
BANCO BOGOTA	-	600.000.000	- 600.000.000	-100,00%
T.C B/COLOMBIA No. 18764859	3.071.021	3.391.423	- 320.402	-9,45%
T.C B/COLOMBIA No.	4.823.887	792.914	4.030.973	508,37%
T.C.B/BANCOLOMBIA No.0589	9.020.706	6.186.823	2.833.883	45,81%
FACTORING BANCOLOMBIA	3.773.458.208	2.711.195.477	1.062.262.731	39,18%
Total, Obligaciones Financieras Corrientes	**5.790.373.823**	**6.863.213.824**	**- 1.072.840.002**	**-15,63%**
UNIDIRECTO BCO OCCIDENTE	10.502.884.661	3.748.157.508	6.754.727.153	180,21%
LEASING BANCOLOMBIA	2.089.370.845	2.515.908.726	- 426.537.881	-16,95%
Total, Obligaciones Financieras No Corrientes	**12.592.255.506**	**6.264.066.234**	**6.328.189.272**	**101,02%**
Total, Obligaciones Financieras	**18.382.629.329**	**13.127.280.058**	**5.255.349.270**	**40,03%**

14. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Representados por las cuentas por pagar a los proveedores, los costos y gastos por pagar, las deudas con los accionistas, las retenciones a título de Renta, IVA e ICA en el ejercicio ordinario de las actividades económicas, los pagos sobre la seguridad social, y los impuestos por pagar a 31 de diciembre de 2023, los cuales representa un total de $64.754.982.812, El siguiente es el detalle del valor en libros de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
NACIONALES	61.498.742.495	51.936.011.441	9.562.731.055	15,55%
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	10.131.759	10.131.772	- 13	0,00%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1.856.145.026	969.863.190	886.281.837	47,75%

DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	0	600.000.000	- 600.000.000	100,00%
RETENCIONES EN LA FUENTE	736.748.022	537.377.973	199.370.049	27,06%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	72.946.005	94.050	72.851.955	99,87%
IMP. IND. Y CCIO RETENIDO	171.262.816	62.597.648	108.665.168	63,45%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	409.006.688	328.882.536	80.124.152	19,59%
Total, Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	**64.754.982.812**	**54.444.958.609**	**10.310.024.202**	**15,92%**

El plazo promedio tomado para cancelar las compras comerciales es de noventa (90) días. La Organización tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos se pagan en el periodo de crédito acordado.

La Administración estima que el valor en libros de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

15. Impuestos Gravámenes y Tasas

El siguiente es el detalle del valor en libros de Impuestos gravámenes y Tasas a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	2.184.803.133	468.440.491	1.716.362.642	78,56%
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	434.375.000	193.441.929	240.933.071	55,47%
DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-309.978.281	507.560.837	-817.539.118	263,74%
OTROS	1.102.000	893.000	209.000	18,97%
Total, Impuestos Gravámenes y Tasas	**2.310.301.852**	**1.170.336.257**	**1.139.965.595**	**49,34%**
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	216.897.260	82.944.940	133.952.320	61,76%
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	447.612.732	313.660.412	133.952.320	29,93%
Total, Impuestos Diferidos	-230.715.472	-230.715.472	0	0.00%
Total, Impuestos	**2.310.301.852**	**1.170.336.257**	**1.139.965.595**	**49,34%**

Se calculan utilizando la tasa impositiva aplicable a nivel nacional y municipal donde opera la Sociedad, En 2023, las rentas fiscales se gravan a la tarifa de 35% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales, y a la tarifa de 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional. Para el año gravable 2022, la tarifa de renta fue de 35%.

El impuesto al valor agregado (IVA) se aplica sobre la venta de activos tangibles y, en general, sobre la prestación de servicios prestados en Colombia o desde el extranjero a un nacional, con una tarifa general de 19%, aunque existen ciertos productos o servicios que por su naturaleza están expresamente exceptuados de este impuesto. El impuesto no se aplicará a las ventas de activos fijos, salvo que se trate de las excepciones previstas para los bienes inmuebles de uso residencial, automotores y demás activos fijos que se vendan habitualmente a nombre y por cuenta de terceros y para los aerodinos.

16. Beneficios a los Empleados.

El siguiente es el detalle del valor en libros de Beneficios a los Empleados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
SALARIOS POR PAGAR	62.347.068	71.494.122	- 9.147.054	-14,67%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	1.174.800.710	888.962.815	285.837.895	24,33%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	127.796.891	93.064.917	34.731.974	27,18%
VACACIONES CONSOLIDADAS	619.293.624	373.806.835	245.486.789	39,64%
Total, Beneficios a los Empleados	**1.984.238.293**	**1.427.328.689**	**556.909.604**	**28,07%**

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Los beneficios a empleados se clasifican en: Beneficios de corto plazo, beneficios por empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

Los empleados pueden prestar servicios tiempo completo o tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Para los propósitos de esta política, el término "empleado" incluye también a los administradores y al personal gerencial. Se excluye de esta política, los pagos basados en acciones.

17. Anticipos y avances recibidos

El siguiente es el detalle del valor en libros de Anticipos y Avances Recibidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
ANTICIPOS DE CLIENTES	165.025.543	153.937.912	11.087.631	7,20%
VALORES EN BANCOS NO IDENTIFICADOS	562.450	27.882.281	- 27.319.831	-97,98%
SERVICIO DE DISPENSACION	219.048.198	51.172.861	167.875.337	328,06%
CUOTAS DE RECUPERACION	120.350.561	101.835.294	18.515.267	18,18%
Total, Anticipos y Avances Recibidos	**504.986.752**	**334.828.348**	**170.158.404**	**33,70%**

Dentro de este rubro se encuentran identificados los rubros de anticipos cliente, valores en bancos no identificados, los copagos recibidos en los SF donde se presta el servicio de dispensación.

18. Capital

El siguiente es el detalle del valor en libros del Capital a 31 de diciembre de 2023

NOMBRE	ID	SALDO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	%	Valor del Patrimonio
HOLDING MÉNDEZ HERNÁNDEZ SAS	901.461.912	37.350	1.000.000	90,00%	37.350.000.000
LEONARDO MÉNDEZ HERNÁNDEZ	1.075.282.202	2.075	1.000.000	5,00%	2.075.000.000
RICARDO JAVIER MÉNDEZ HERNÁNDEZ	1.075.315.426	2.075	1.000.000	5,00%	2.075.000.000
	Total, Acciones	41.500			41.500.000.000

18.1. Reserva Legal

La Sociedad está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50 % mencionado son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas.

19. Reserva Ocasional

En la Asamblea del 09 de marzo del 2022 se decretó dejar en el Patrimonio en Calidad de Reserva Ocasional la suma de $8.500.000.000, cuyo propósito es fortalecer el patrimonio de la empresa y no se podrá distribuir en las utilidades, para el año 2023 mediante acta 057 de 2023 se hace uso de la reserva ocasional para incremento y fortalecimiento y del patrimonio, el la cual pasamos de un patrimonio de $29.500.000.000 a $41.500.000.000

20. Venta neta productos farmacéuticos productos para la salud

Los ingresos operacionales son los productos comercializados por la empresa y que hacen parte integral de su objeto social, los cuales Compra y distribución de productos farmacéuticos y populares al por mayor y al detal, el siguiente es el detalle del valor en libros del Comercio al por mayor y al por menor a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	439.589.864.237	369.920.744.188	69.669.120.048	15,85%
DEVOL. REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS (DB)	-30.463.682.208	- 19.583.639.663	- 10.880.042.545	35,71%
Total, Venta neta productos farmacéuticos	**409.126.182.029**	**350.337.104.525**	**58.789.077.504**	**14,37%**

Durante el año 2023 debido a la presencia de nuevos servicios farmacéuticos y la adherencia de nuevos clientes los mayores porcentajes de crecimiento en las líneas de negocio son Dispensación con un crecimiento del 18.21% y Distribución del 17.15%.

CONCEPTO	Ventas 2023	% Ventas 2023	Ventas 2022	% Ventas 2022	Variación
Dispensación	182.312.631.073	44,56%	154.226.262.971	44,02%	18,21%
Distribución	184.872.543.139	45,19%	157.802.289.101	45,04%	17,15%
Outsourcing	41.941.007.817	10,25%	38.308.552.453	10,93%	9,48%
Total, general	**409.126.182.029**	**100,00%**	**350.337.104.525**	**100,00%**	**16,78%**

20.1. Costo de Mercancía Vendida

Los Costos de la Mercancía Vendida son los productos comercializados por la empresa y que hacen parte integral de su objeto social los cuales Compra y distribución de productos farmacéuticos y populares al por mayor y al detal, el siguiente es el detalle del valor en libros del Costo de la Mercancía Vendida a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	306.631.421.189	262.338.945.551	44.292.475.638	14,44%
Total, Costo de mercancía Vendida	**306.631.421.189**	**262.338.945.551**	**44.292.475.638**	**14,44%**

21. Gastos Ordinarios.

Los gastos Administrativos son los gastos los necesarios e inherentes para realizar la actividad mercantil y el objeto social de la empresa, el siguiente es el detalle de los Gastos Ordinarios a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
GASTOS DE PERSONAL	27.810.310.212	21.097.958.999	6.712.351.213	24,14%
HONORARIOS	196.918.823	214.892.600	-17.973.777	-9,13%
IMPUESTOS	5.351.162.571	5.935.910.620	-584.748.048	-10,93%
ARRENDAMIENTOS	4.800.113.393	3.163.375.232	1.636.738.161	34,10%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	14.807.252	17.260.012	-2.452.760	-16,56%
SEGUROS	621.410.542	696.466.192	-75.055.650	-12,08%
SERVICIOS	5.699.067.595	3.131.509.290	2.567.558.305	45,05%
GASTOS LEGALES	130.551.915	45.859.522	84.692.393	64,87%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.812.348.484	1.248.583.845	563.764.639	31,11%
ADECUACION E INSTALACION	3.349.196.390	1.578.739.905	1.770.456.485	52,86%
GASTOS DE VIAJES	1.166.610.686	970.350.446	196.260.240	16,82%
DEPRECIACIONES	622.025.215	809.881.626	-187.856.411	-30,20%
DIVERSOS	5.828.199.159	2.906.679.774	2.921.519.385	50,13%
PROVISION	4.147.101.121	11.580.349.353	-7.433.248.232	-179,24%
Total, Gastos Ordinario	**61.549.823.358**	**53.397.817.415**	**8.152.005.943**	**13,24%**

22. Otros Ingresos

Los saldos correspondientes al período reportado incluyen Intereses Financieros, Recuperaciones Ingresos de ejercicios anteriores el rubro más representativo de los rendimientos financieros obtenidos corresponde a las cuentas de fiducia con un crecimiento de 236.42% con respecto al año 2022, en la vigencia 2023 se apertura la cuenta de fiducia generando rendimientos financieros positivo, el siguiente es el detalle de los Otros Ingresos a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
FINANCIEROS	482.701.174	141.378.488	341.322.686	70,71%
RECUPERACIONES	97.750.478	206.646.383	-108.895.905	-111,40%
INGRESO DE EJERCICIOS ANTERIORES	10.214.543	515.234.405	-505.019.862	-4944,13%
DIVERSOS	231.045.971	180.653.285	50.392.687	21,81%
Total, Otros Ingresos	**821.712.166**	**1.043.912.561**	**-222.200.394**	**-27,04%**

23. Gastos No Operacionales.

El siguiente es el detalle de los Otros Gastos no Operacionales a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
FINANCIEROS	4.708.437.327	4.017.584.711	690.852.616	14,67%

PERDIDA EN VENTAS Y RETIRO DE BIENES	226.263	-	226.263	100,00%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	441.987.510	691.409.633	-249.422.122	-56,43%
GASTOS DIVERSOS	23.818.035	5.721.757	18.096.278	75,98%
Total, Gastos No Operacionales	**5.174.471.158**	**4.714.718.123**	**459.753.035**	**8,89%**

24. Impuesto de Industria y Comercio

Corresponde a los gastos causados por impuesto de industria y comercio avisos y tableros por el año gravable 2023 y 2022, el siguiente es el detalle de los Otros Gastos no Operacionales a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Descripción	2023	2022	Variación	% Variación
IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.564.566.000	1.154.283.000	410.283.000	26,22%
Total, Impuesto de industria y comercio	**1.564.566.000**	**1.154.283.000**	**410.283.000**	**26,22%**

ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
Representante Legal

RICARDO MAURICIO ROMERO TRUJILLO
Contador Público
T.P. 284317-7

ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor Fiscal
T.P. 90191-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas

DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de la Distribuidora Colombiana de Medicamentos S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000, para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S. - DISCOLMEDICA S.A.S. es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable. No evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

Los estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explicitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros, a saber:

- Existencia. Los activos y pasivos de Discolmedica S.A.S., existen en la fecha de corte de las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Derechos y Obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de Discolmedica S.A.S., en la fecha de corte.
- Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Presentación y relevación. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo No. 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoria, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Anexo No. 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoria, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda mi auditoría.

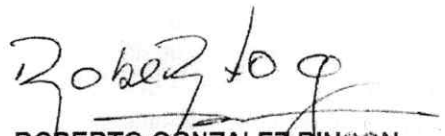
También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoria obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Además, informo que, durante el año 2023, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.



ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor fiscal TP 90191-T
21 de febrero de 2024
DCM-DIC-RF-FEB24-2047

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

90191-T



ROBERTO
GONZALEZ RINCON
C.C. 79292295
RES. INSCRIPCION 212 DEL 12/12/2002
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

282446 99604

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.292.295

GONZALEZ RINCON

APELLIDOS

ROBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ABR-1968

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-1981 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00247419-M-0079292295-20100801 0022168117A 1 1360872304

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E74FCC9FEA42A4C1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROBERTO GONZALEZ RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79292295 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 90191-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones iliquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2022

29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117600005791

(415)7707212489984(8020) 000111760000579 1

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8280024235					

11. Razón social: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S.-DISCOLMEDICA S.A.S

12. Cód. Direcc Seccional: 31

24. Actividad económica principal: 4645

Corrección: 25 Cod. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos

33. Total costos y gastos de nómina: 17,676,102,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 1,750,524,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 548,967,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	11,924,683,000	**Renta**	Renta exenta	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	81,675,844,000		**Renta líquida gravable**	79	32,354,966,000
	Inventarios	39	33,791,317,000	**Ganancias ocasionales**	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	2,588,622,000		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	15,559,787,000		**Ganancias ocasionales gravables**	83	0
	Otros activos	43	2,908,000	**Liquidación privada**	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Sobre la renta líquida gravable	84	11,324,239,000
	Total patrimonio bruto	44	145,543,161,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	70,504,731,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	46	75,038,430,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	369,920,744,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	141,378,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	91	11,324,239,000
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0		Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	94	11,324,239,000
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	96	11,324,239,000
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	97	0
	Otros ingresos	57	902,534,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	58	370,964,656,000		**Total impuesto a cargo**	99	11,324,239,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	19,583,640,000		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	61	351,381,016,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	262,338,946,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Gastos de administración	63	42,930,985,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
	Gastos de distribución y ventas	64	0	**Retenciones**	Autorretenciones	105	1,402,800,000
	Gastos financieros	65	3,329,553,000		Otras retenciones	106	8,402,156,000
	Otros gastos y deducciones	66	10,426,566,000		**Total retenciones año gravable a declarar**	107	9,804,956,000
	Total costos y gastos deducibles	67	319,026,050,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0		**Saldo a pagar por impuesto**	111	1,519,283,000
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	32,354,966,000		**Total saldo a pagar**	113	1,519,283,000
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0		**Total saldo a favor**	114	0
	Compensaciones	74	0		Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	75	32,354,966,000		Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023-04-12 / 11:51:40 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91001002401626

2023240764465 3

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7727146 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/09/2024 11:59 AM

Código Verificación: **VBH2GK7XSW**

Válida hasta: **01/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa DISCOLMETS SAS identificado(a) con NITPJ 8280024235 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 442406500 desde el 27 de octubre de 2010, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 02 de septiembre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

SOLICITUD PARA PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS PERSONA JURIDICA

Solicitud Primera vez (X) Solicitud de cambio ( )

Fecha: 10/09/2024

Yo ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS identificado con la cédula de ciudadanía No. 7727146 de NEIVA-HUILA, actuando como Representante Legal de DISCOLMETS SAS con NIT 828.002.423-5, solicito a la Tesorera de la Red de Salud del Oriente ES.E que efectúe el pago de las acreencias a favor de la entidad que represento a través de la utilización de sistemas de transferencia electrónica de fondos mediante el abono de los recursos a la cuenta que se indica a continuación:

Banco: BANCOLOMBIA Ciudad donde tiene la cuenta: NEIVA

Tipo de cuenta: Ahorros ( ) Cuenta Corriente (X).

Número de Cuenta:

4	5	4	3	1	3	4	8	8	9	8				

Igualmente manifiesto en nombre de la entidad que represento, que la autorización contenida en esta carta permanecerá vigente en forma indefinida, o hasta que el representante legal de esta entidad informe por escrito a la Tesorera de la Red de Salud del Oriente la decisión de revocarla, o de modificar los datos de la cuenta o la entidad financiera aquí señaladas, utilizando para este último efecto, original de Certificación Bancaria expedida por el banco con una vigencia no mayor a 30 días y los Documentos anexos actualizados.

Así mismo me comprometo recoger los soportes del pago respectivo personalmente o mediante autorización escrita expresamente a terceras personas.

ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS
Nombre y No. de Cédula 7727146

Número telefónico de contacto: 3185217044

Correo electrónico: facturaelectronica@discolmedica.com.co

Documentos anexos (**Primera vez y Cambio**):
Certificación Bancaria Original, Fotocopia Cédula de Ciudadanía del representante legal y Certificado de Cámara y Comercio actualizada.

10/09/2024

RED DE SALUD DE ORIENTE

CERTIFICA:

Que Red de Salud de Oriente Empresa Social del Estado, debidamente establecida en Colombia. Para el desarrollo de sus operaciones la entidad se encuentra vigilada por la Superintendencia de Salud en Colombia y reporta las operaciones a la UIAF.

En la continua labor de la prevención y cumplimiento del marco legal, Red de Salud de Oriente, ha mantenido el propósito de evitar ser utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos con objetivos terroristas, por lo cual la entidad ha implementado un Sistema de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo Sarlaft.

Red de Salud de Oriente cuenta con el Manual para realizar el análisis del riesgo en el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, elaborado por el Oficial de Cumplimiento en el marco de la observancia de la Circular Externa 000009 del 21 de abril de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud "SUPERSALUD".

Análisis de Resultados de la Gestión del Riesgo

En el cumplimiento de reducir la posibilidad que Red de Salud de Oriente pueda ser un instrumento para el ocultamiento o legalización de bienes producto de conductas delictivas o de aquellos que estuvieren asociados a la materialización de ilícitos y riesgos asociados a la LA/FT, se ha realizado las respectivas validaciones de los requisitos para contratar según lo establece el manual SARLAFT.

Según el análisis, el señor(a) DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS DISCOLMETS SAS, con identificación N° 8280024235, no presenta reporte de actividades sospechosas en acciones relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Oficial de Cumplimiento, considera que el señor(a) DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS DISCOLMETS SAS, con identificación N° 8280024235, en el acatamiento a las disposiciones legales, NO es un riesgo latente para entidad y puede realizar actividades comerciales y/o de prestación de servicios con Red de Salud de Oriente

Diego Zapata Ortega
Oficial de cumplimiento
Red de Salud de Oriente